

vidades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Topografía, Fotogrametría y Teledetección y Sistemas de Información Geográfica en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y Montes.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 04/95.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Biología Animal.

Departamento al que está adscrita: Biología animal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología Animal Comparada.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 05/95.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Derecho Penal.

Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Público y Derecho Penal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Penal I y II.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 06/95.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Bioquímica en las Licenciaturas de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 07/95.

Cuerpo al que pertenece: Titular Esc. Univ.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Electrónica.

Departamento al que está adscrita: Electrotecnia y Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir enseñanza de Electrónica Industrial.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 08/95.

Cuerpo al que pertenece: Titular Esc. Univ.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Didáctica de la Expresión Corporal.

Departamento al que está adscrita: Educación Artística y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas adscritas al área «Didáctica de la Expresión Corporal» del curriculum correspondiente a la titulación de Maestro en la especialidad de Educación Infantil y en el prácticum de su enseñanza.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 09/95.

Cuerpo al que pertenece: Titular Esc. Univ.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Organización de Empresas.

Departamento al que está adscrita: Economía, Sociología y Política Agraria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización de Empresas y Administración de Personal.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza Núm. 10/95.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.

Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Filología Inglesa.

Departamento al que está adscrita: Filología Francesa e Inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartición de Lengua y Literatura Inglesa en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

Ver Modelos de Solicitud en BOJA núm. 74, de 22.9.89. Págs. 4.211 a 4.216

### ANEXO III

#### MODELO DE CURRÍCULUM

El mismo publicado en las páginas 12.774 y siguientes del «Boletín Oficial del Estado» núm. 109, de 7 de mayo de 1985.

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocada a Concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 39, adscrita al área de conocimiento de «Química Inorgánica». Departamento de Química Inorgánica. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Química Inorgánica en la Facultad de Química, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2 a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 3 de marzo de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir dos plazas de Téc. Aux. Laboratorio, convocada por Resolución que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería; en el Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería, y de acuerdo con el punto cuarto de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad de fecha 21 de diciembre de 1994, por la que se convoca oposición libre para cubrir dos plazas de Técnico Auxiliar de Laboratorio-Invernadero y Planta Desalinizadora (Grupo IV), este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la Ley 3/1993, y el artículo 24 del Decreto 2/1995, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de esta Universidad, sito en Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano (Almería); la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Segundo. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 3 de mayo de 1995, a las 17,00 horas, en el Aulario II de la Universidad de Almería, sita en Ctra. de Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano (Almería). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su DNI, goma de borrar y lápiz del número 2.

Tercero. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto. La presente Resolución agota la vía administrativa según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE núm. 209 de 1.9.83) y 8.2 de la Ley 3/93, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería (BOJA núm. 72, de 6.7.93). Contra ella podrá interponerse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, según dispone el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de 27.12.56 (BOE núm. 363 de 28.12.56), debiendo, caso de interponer el correspondiente recurso Contencioso-Administrativo, comunicar a esta Universidad la interposición del mismo, según preceptúa el art. 110.3 de la Ley

30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285 de 27.11.92).

Almería, 7 de marzo de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

#### A N E X O

#### OPOSICION LIBRE PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO INVERNADERO Y PLANTA DESALINIZADORA (GRUPO IV), VACANTES EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

Relación de opositores excluidos y sus causas.

DNI	Apellidos y nombre	Causa
27241315	Díaz Hernández, Rafael	4
25092912	González Pastor, Luis I.	1
27268022	Ibáñez Amat, Alicia	4
27063596	Martínez Arador, José	4
42885033	Pérez Gil, José Luis	1
24263523	Roldán González, Miguel A.	1

Causas de exclusión:

1. Falta justificante de pago ingreso fuera de plazo.
2. Presentar la solicitud fuera de plazo.
3. Defectos en la cumplimentación de la solicitud.
4. No reunir requisitos generales- Falta de titulación.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición de los recursos contenciosos administrativos que se citan.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición de recursos contenciosos administrativos contra diversas Ordenes de la Consejería de Gobernación por las que se convoca concurso de méritos para cubrir vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía.

#### HE RESUELTO:

- 1.- Anunciar la interposición de los siguientes recursos contenciosos administrativos:

Número.- 1745/94, interpuesto por D.ª M.ª Teresa García de Casasola, contra Orden de 29 de Junio de 1.994, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir vacantes en la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Número.- 1741/94, interpuesto por D.ª M.ª Presentación Puerto Gámiz, contra Orden de 28 de Junio de 1.994, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir vacantes en la Consejería de Cultura y Medio Ambiente y Agencia de Medio Ambiente.

Número.- 1784/94, interpuesto por D. José Romero Ardila, contra Orden de 29 de Junio de 1994, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir vacantes en la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Número.- 1742/94, interpuesto por D.ª Asunción Sillero Onorato, contra Orden de 28 de Junio de 1.994, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir vacantes en la Consejería de Cultura y Medio Ambiente y Agencia de Medio Ambiente.

Números.- 1743/94 y 1744/94, interpuestos por D.ª Irene Friaza Pinilla, contra Ordenes de 29 y de 28 de Junio de 1994, por las que se convocan concurso de méritos para cubrir vacantes en la Consejería de Obras Públicas y Transportes y en la Consejería de Cultura y Medio Ambiente y Agencia de Medio Ambiente, respectivamente.

2.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de marzo de 1995.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público listado definitivo complementario de beneficiarios de ayudas con cargo al fondo de acción social, modalidad estudios, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, ejercicio de 1993.*

Por Resolución de 5 de junio de 1993 (BOJA del 8), de esta Secretaría General para la Administración Pública, se efectuó convocatoria pública de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el